

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

J. MIRANDA
CIRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M.

Gondomar, 8 pral. Córdoba

La nueva crisis

Una nota

Tres días ha durado el ministerio Moret y ha caído con escándalo y vilipendio.

El partido liberal está deshecho. ¿Es posible su reconstitución?

Nosotros creemos que los políticos que se comportan como se han comportado en la crisis actual, unos aprovechándose de un mensaje á la Corona, otros diciendo que la mayoría está unida y otros colaborando en manifestaciones, están desacreditados.

La vieja labor política ahora desempolvada, esa política de rencillas y de manifestaciones tiene el inconveniente de ser como Saturno que devora á sus propios hijos.

INFORMACIONES

Después de salir de palacio el marqués de la Vega de Armijo, envió un recado al señor Canalejas pidiéndole hora para verle con urgencia.

Canalejas le contestó que no se molestase, que él iría á verlo.

Momentos después se celebraba la conferencia.

El marqués expuso á Canalejas el resultado de su entrevista con el rey, pidiéndole su apoyo para poder cumplir el encargo que don Alfonso le había confiado.

El señor Canalejas le contestó que podía contar con su apoyo, siempre que el nuevo Gobierno mantuviese la ley de Asociaciones tal como está presentada al Congreso y el proyecto de supresión de los Consumos.

Además le exigió que mantuviese las Cortes abiertas.

Vega de Armijo le contestó que los dos proyectos los hacía suyos el nuevo Gobierno, puesto que eran el programa del partido liberal.

—Siendo así—le replicó el señor Canalejas—puedo contar con mi decidido apoyo y el de mis amigos.

Después fué Vega de Armijo á casa de López Domínguez con igual objeto.

Marqués—le dijo el general—si ha hablado usted ya con Canalejas nada más tengo que decirle, pues nuestra identificación es absoluta.

Vega de Armijo le dio cuenta del resultado de su entrevista con el presidente dimisionario del Congreso y entonces López Domínguez le ratificó sus ofrecimientos.

Luego fué á visitar al señor Montero Ríos.

Este le dijo que en las actuales circunstancias daba al olvido todo lo pasado y que contribuiría á no hacer más patente la división de la mayoría, ofreciéndole desde luego su concurso y el de sus amigos.

Por último el marqués de la Vega de Armijo visitó al señor Moret, quien le ratificó el ofrecimiento de apoyar á cualquier Gobierno liberal que se forme.

Reunión importantísima

INTERESES LOCALES

Con objeto de ocuparse del asunto que es la misma se expresa se ha circulado la invitación que a continuación insertamos.

Al propio tiempo se nos ruega haga mos saber que siendo el objeto de la reunión de interés bastante general deben considerarse asimismo invitadas todas

aquellos personas que por omisión involuntaria no hayan recibido invitación expresa para la reunión del jueves en el Círculo de la Amistad á que se hace referencia.

Córdoba 3 de Diciembre de 1906.

Nuestro estimado amigo: Las condiciones especiales que concurren en nuestra Sierra de Córdoba como belleza, salubridad y fama, que puede rivalizar con los mejores parajes de España, ha hecho pensar á los firmantes de ésta en la importancia que tendría como medio de atracción para forasteros, como solaz del pueblo y sobre todo como factor importantísimo de la salubridad pública, el fomento y facilidades para su repoblación por medio de la construcción de un determinado número de viviendas más ó menos modestas, haciéndolas accesibles por medio de una línea de tranya que, partiendo del centro de la población, atravesando los centros de más circulación hacia la estación, utilice el movimiento local más importante y continúese hasta algo arriba en la referida Sierra.

Creemos que de ser apoyada esta idea por la corporación municipal, por los dueños de las fincas y por el público en general, ha de poderse traducir en un hecho el pensamiento en tiempo breve.

Para cambiar impresiones y acordar la mejor forma de realizar el pensamiento, que determinaría indudablemente un paso más dado por Córdoba en favor de su progreso, nos permitimos invitar á V. á una reunión que se celebrará el jueves 6 del corriente, á las nueve de la noche, en el Círculo de la Amistad.

Esperamos que no dejará V. de concurrir á la citada reunión, por tratarse del bien de Córdoba y le anticipan por ello las gracias sus amigos, amigos seguros servidores q. b. s. m., José García Martínez—Antonio Ortega—Antonio Torrellas—José Martín Cadenas—Gonzalo Fernández de Córdoba—Carlos Carbonell.

Manifestantes asalariados

La manifestación estaba manifiesta y preparada, pruébalo el siguiente párrafo de un artículo del *Diario Universal*:

«Dícese que ayer hubo ensayo general del escándalo con objeto de llevarle al ápice de la perfección, y que existe ya el bloque que ha de defender con horroso estrago la eficacia de las ideas. Citanse nombres de propagandistas de la ballanga, enuméranse los apelativos malsonantes que habrán de constituir el timbre de gloria de tales o cuales defensores del radicalismo, y así como antaño se aquistaban votos para defender ó combatir principios, hoy se buscan para maltratar á las personas.»

Un informe

obligado que se ha visto en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

He aquí el informe.

—Excmo. Señor.—Por real orden de 7 de Agosto último se dispuso que esta Inspección general informase acerca de la recompensa que pudiera merecer el comandante de Ingenieros D. Juan Tejón y Marín, por los servicios que ha desempeñado en la comandancia de Ingenieros de Córdoba.—Coasta este expediente: de instancia de interesado, copias de sus hojas de servicios y hechos, informes del General del segundo

Martes 4 de Diciembre de 1906

Núm. 2.152

Cuerpo de ejército y del comandante general de Ingenieros, y del proyecto del cuartel de San Rafael, en Córdoba.

—En la instancia suplica que se examinen los servicios y comisiones que ha llevado á cabo en la comandancia de Ingenieros de Córdoba, donde ha desempeñado los cargos de jefe del detail y de comandante de la plaza, desde Febrero de 1898 hasta Diciembre de 1802, por si se le considera acreedor á una recompensa.—Al cursar una instancia el general Presidente de la Junta facultativa de Ingenieros dice: “que si bien no puede informarla por referirse á servicios prestados en otra dependencia, las buenas notas de concepto del recurrente confirman los trabajos que anualmente realiza en la Junta que preside, á la que pertenece el interesado desde hace poco tiempo.”

—El Comandante general de ingenieros de la segunda región, después de examinar los antecedentes que obran en aquella dependencia, dice en nota que acompaña: “Que al comandante Tejón se debe en gran parte la favorable marcha del acuartelamiento en Córdoba, porque siendo alcalde de la capital en 1892, dió feliz término á un expediente de convenio entre la corporación municipal de su presidencia y el ramo de Guerra, que llevaba muchos años de tramitación sin resultado alguno, y mediante aquella resolución fueron subvencionadas las obras de los cuarteles de San Rafael y de la Victoria, con 250.000 pesetas, facilitando el terreno para su emplazamiento, que costó al municipio 60.000 pesetas, y el agua necesaria para su abastecimiento; que más tarde, como jefe del cuerpo, tomó parte en las obras de ambos cuarteles; que terminó el último, economizando cerca de 200.000 pesetas, por lo que se le concedió una mención honorífica; que proyectó el de San Rafael, adoptando disposiciones especiales, con una gran economía, mereciendo por este motivo ser recompensado con la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco; que por la acertada dirección de las obras de la enfermería militar, que terminó en cortísimo plazo, fué felicitado por el Capitán general en premio á su celo e interés; que por tener la iniciativa de acompañar fotografías á los progresos trimestrales de las obras, como comprobación de sus adelantos, se le participó en nombre de S. M. el agrado con que se había visto esta innovación útilísima; que en sus perseverantes gestiones con los Ayun-

tamientos de Córdoba y Jaén, consiguió otras ventajosas donaciones al ramo de Guerra, como fueron el solar necesario y el agua potable para el hospital militar de Córdoba y fondos para la redacción del cuartel de San Agustín en Jaén; que los servicios todos de la comandancia, se hallaban en el mejor estado durante el tiempo que este jefe los tuvo á su cargo, siendo aprobados siempre por la superioridad sus varios proyectos e informes; que al mismo tiempo escribía artículos y folletos de interés científico que le valieron su ingreso como académico de número en la Real Academia de Ciencias de Córdoba, la dirección de la Real Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País, y figurar en los congresos Hispano-Americanos y Naval, siendo recompenado con la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco por su intervención en este último; que la labor realizada en tan poco tiempo denota condiciones de aplicación y amor á la profesión; y que el conjunto de los servicios que ha prestado le hacen acreedor á una recompensa, para la que le propone.”

Este informe razonado lo cursó el Comandante general de Ingenieros al General del segundo cuerpo de ejército, y como síntesis dice en el oficio de remisión, que el comandante Tejón observó un comportamiento brillante en la comandancia de Córdoba, mereciendo el aplauso de la superioridad y haciendo acreedor á que su inmediato jefe, en comunicación fechada 20 de diciembre de 1902, si era baja en la comandancia, manifestase “lo muy satisfecho que queda de su exactitud y puntualidad en el cumplimiento de sus deberes, así como de las repetidas pruebas dadas de su celo e interés por el bien del servicio, y por el acierto y lo cumplidamente que desempeñó los diversos cometidos que le fueron encomendados.”

Termina el Comandante general manifestando: que en vista de los antecedentes citados y de las distinciones de que ha sido objeto este jefe estima que por tales trabajos y por el relevante mérito contraido en ellos, padece considerarse comprendido en el artículo 23 del reglamento de recompensas en tiempo de paz, y así lo expone, por si el General del segundo Cuerpo juzga procedente y de justicia proponer á este comandante para la recompensa que S. M. se digne concederle.

El General del segundo cuerpo de

jército, se halla conforme con el anterior parecer, acerca del cual no puede añadir nada por no haber tenido ocasión de apreciar por sí los méritos de este jefe.

Hizo el proyecto del cuartel de San Rafael con un escaso presupuesto prefijado, teniendo que idear distribuciones especiales distintas de las de los cuarteles tipos para sujetarse á la cantidad conseguida, haciendo lo con tal acierto, que fue recompensado como ya se ha dicho.

Los antecedentes personales de este jefe son buenos; además de las cruceadas anteriormente, posee dos con distintivo rojo, una de ellas pensadas; dos de María Cristina; las medallas de Filipinas y Alfonso XIII, y la cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia; en su hoja de hechos aparecen tres notas favorables correspondientes á la época en que estuvo destinado en la comandancia de Córdoba.

Cuenta 28 años de servicios efectivos de los cuales ha pasado 10 en situación de supernumerario sin sueldo, en dos épocas distintas; la primera, cuando siendo alcalde de la ciudad de Córdoba, realizó las gestiones á que se refiere el Comandante general de Ingenieros, y la segunda, al ser baja en Diciembre de 1902 en la comandancia de dicha capital, sin que dejara de prestar sus servicios al Estado, pues durante el tiempo que permaneció en esta situación, desempeñó los cargos de Gobernador civil de las provincias de Gerona y Granada.

Los servicios prestados por este jefe ofrecen dos aspectos diferentes, aunque concurren al mismo resultado. Por la circunstancia extraordinaria de haber desempeñado la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento de Córdoba, los prestó al ramo de Guerra como se ha dicho; más tarde, al frete de aquella comandancia de Ingenieros mereció por ellos distinciones que honrosamente califican las autoridades que informan.

Se trata de un caso poco común por la expresada concurrencia de acciones civiles y militares, y si es evidente que las primeras no tienen especial encaje en los artículos del reglamento de recompensas, lo es también que abrillantan el mérito de las últimas. El comandante Tejón ha demostrado que, aún separado del servicio activo del Ejército, en situación de supernumerario sin

370 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

“tiempo de su fin y muerte, dicen que se retrató de ella, y dijo que él la había inventado por parecerle que conviene y cuadraba bien con las aventuras que había leído en sus historias. Y luego prosigue diciendo:

Espantose el primo, así del atrevimiento de Sancho Panza como de la paciencia de su amo, y juzgó que el contento que tenía de haber visto á su señora Dulcinea del Toboso, aunque encantada, le nacía aquella condición blanda que entonces mostraba; porque si así no fuera, palabras y razones le dijo Sancho, que merecían molerle á palos, porque realmente le pareció que había andado atrevillido con su señor, á quien le dijo: Yo, señor don Quijote de la Mancha, soy por bien empleadísimo la jornada que con vuestra merced he hecho, porque en ella he granjeado cuatro cosas. La primera, haber conocido á vuestra merced, que lo tengo á gran felicidad. La segunda haber sabido lo que se encierra en esta cueva de Montesinos, con las mutaciones de Guadalu-

MIGUEL DE CERVANTES SAavedra 367

ballero. Díselo también, que cuando menos se lo pise, oírá decir como yo he hecho un juramento y voto, á modo de aquél que hizo el marqués de Mantua, de vengar á su sobrino Bildovino, cuando le halló para aspirar en la mitad de la montaña, que fué de no comer pan á manteles, con las otras zarandajas que allí añadió, hasta vengarla; y así le haré yo no sosegar y de andar las siete partidas del mundo, con más puntualidad que las anduvo el infante don Pedro de Portugal, hasta desencantarla. Todo eso y más, debe venga merced á mi señora me respondió la doncella, y tomando los cuatro reales en lugar de hacerme una reverencia, hizo una cabriola que se levantó dos varas de medida en el aire.

Oh, santo Dios! dijo á este tiempo, dando una gran voz, Sancho, ¡as posiblemente que tal hay en el mundo, y que tan gran fuerza los encantadores y encantamientos, que hayan trocado el buen juicio de mi señor en una tan disparatada locura! Oh, señor, señor! por

suelo, su buen espíritu militar y amor á la profesión lo impulsaron á presentar el concurso de su talento, de su posición y de sus conocimientos á la realización de un problema de alto interés militar, como es el de acuartelamiento en Córdoba, consiguiendo la subvención de las obras, los terrenos, y el agua para el abastecimiento de los edificios.

De los servicios que en funciones militares desempeñó en la comandancia de Córdoba, relatados por el comandante general de Ingenieros en su informe, se desprende que el comandante Tejón, durante los cuatro años y 11 meses que ejerció aquél destino, observó un comportamiento brillante, y que cuando estuvo de jefe de ella, se llevó á cabo todos los trabajos de su modo immejorable.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta, además, el mérito derivado de sus servicios al ramo de Guerra como hombre público en la esfera civil, que también califican y recomiendan las superiores autoridades que informan; y la circunstancia muy atendible de que siendo jefe de la comandancia de Córdoba, desempeñó cargos en sociedades de gran cultura, congresos y academias á los que las corporaciones llevan hombres significados por sus méritos y condiciones, la Junta de esta Inspección, por unanimidad, opina que procede proponer al comandante don Juan Tejón y Marín, para la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, como comprendido en el artículo 23, en relación con los casos 3º y 9º del 19 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz, y teniendo en cuenta lo que viene el 22 del mismo.—V.E., no obstante, resolverá lo más acertado.

Madrid 13 de Noviembre de 1906.—El coronel de Estado Mayor, secretario, José Villar, —Rubricado.—Visto Basilio, —Macías, —Rubricado.—Hay anotación que dice:

"Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar."

Comisión provincial

Sesión del día 30

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Autorizar el ingreso en el departamento de dementes del hospital de Agudos, de Juan Antonio López Porrás, Juan Eloy Martín Sicilia, y Francisco Alonso Alcaide e invitar a la familia de María Teresa Sobrino Cerezo, recluida en el mismo departamento para que se encargue de ella en vista de estar curada de la enfermedad mental que padecía.

Designar á don Patricio López Gon-

zález de Canales, para que forme parte en concepto de diputado del Consejo provincial de Agricultura.

Autorizar al acogido en la Casa Socorro Hospicio Antonio Hidalgo Sanchez, para que ingrese como educando en la banda de trompetas del regimiento lanceros de Sagunto, octavo de caballería.

Autorizar al Presidente de la Diputación para que adquiera un objeto de arte que sirva de premio en el Certamen escolar, proyectado por los estudiantes de Córdoba en honor de Ramón y Cajal.

Aprobar las cuentas de la inversión de las cantidades para material de la Escuela Normal de Maestros que le fueron libradas al habilitado de la misma, en el mes de Septiembre de 1904.

Aprobar el decreto del vicepresidente de esta Comisión, ordenando la inmediata vacunación y revacunación de los acogidos en las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expósito, en vista de que se han registrado en las mismas, algunos casos de viruela.

Autorizar al Director de la Casa Central de Expósitos para que adquiera la bayeta necesaria con destino á las envolturas de los niños que están en la lactancia.

Solicitar de la autoridad la autorización para contratar sin las formalidades de subasta y con las condiciones que indica en su informe el vocal señor Vargas, el suministro de luz eléctrica á los edificios pertenecientes á la Corporación que posean dicho alumbrado.

Publicar una circular en el Boletín Oficial, anunciando que las notizas externas de la Casa Central de Expósitos residentes en los pueblos que deseen cobrar sus haberes devengados en papel de la deuda, pueden hacer sus peticiones por comparecencia ante el alcalde de la localidad en que resida, y conceder ingreso en la Casa Central de Expósitos á Juan Polo Rodríguez, Antonio Alvarez Briceño y en la Casa Socorro Hospicio á Josefa Polo Rodríguez, María de la O Expósito, Nicolás Molina Fernández, Encarnación Sain García, Angel Gabriel y Carmen Ramos Fernández, Antonia y Concepción Delgado Arjona y Carmen Muñoz Berrocal.

En el molino Lope García se moltran habas, maíz, cebada, arvejas, zahina y demás semillas para alimento del ganado á precio módico. Los acaresos pueden hacerse por cuenta del molino, cualquiera que sea la distancia, á precios convencionales.

Oficinas: Manriquez 3, teléfono número 46.—Ángel de Torres, 3, teléfono número 47.—Molino, teléfono número 74.

AVISO

Sociedad José Barea e Hijo

Precios al público desde el día 4 al 10 de Diciembre.

Vaca con hueso á 1'72 pesetas kilo; sin hueso á 2'48.

Ternera con hueso á 2'48; sin hueso, á 3'48.

Macho ó Borrego, á 1'72,

Nuestra información

Una vez más nuestros esfuerzos por complacer al público que nos honra, se han visto coronados por el éxito.

Ayer á las cinco y media recibimos el primer telegrama urgente de la crisis y este telegrama puesto en Madrid á las 4'50, fué el primero que llegó á Córdoba con esa noticia.

Bien pronto circuló ésta y nuestra redacción se vió favorecidísima por súbito de personas de todas clases y matices políticos que deseaban informarse de esta crisis sensacional.

Nuestra conferencia telefónica nos dió margen á ello y después de la conferencia recibimos dos telegramas ur-

Los ministros dimisionarios



D. Eleuterio Delgado

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios del 4 al 10 de Diciembre

Vaca con hueso, á 1'72 pesetas kilo; sin hueso, á 2'48.

Ternera con hueso, á 2'48; sin hueso, á 3'48.

Macho ó borrego, á 1'72,

A los labradores y ganaderos

Está demostrado que la virtud alimenticia de los granos, que se emplean para sustentar el ganado, crece en medida dándoles muchachos.

En el molino Lope García se moltran habas, maíz, cebada, arvejas, zahina y demás semillas para alimento del ganado á precio módico. Los acaresos pueden hacerse por cuenta del molino, cualquiera que sea la distancia, á precios convencionales.

Oficinas: Manriquez 3, teléfono número 46.—Ángel de Torres, 3, teléfono número 47.—Molino, teléfono número 74.

Crónica Local

Nuestra información

Una vez más nuestros esfuerzos por complacer al público que nos honra, se han visto coronados por el éxito.

Ayer á las cinco y media recibimos el primer telegrama urgente de la crisis y este telegrama puesto en Madrid á las 4'50, fué el primero que llegó á Córdoba con esa noticia.

Bien pronto circuló ésta y nuestra redacción se vió favorecidísima por súbito de personas de todas clases y matices políticos que deseaban informarse de esta crisis sensacional.

Nuestra conferencia telefónica nos dió margen á ello y después de la conferencia recibimos dos telegramas ur-

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 369

"No me puedo dar á entender, ni me puede perennadir, que al valeroso don Quijote, la pasase puntualmente todo lo que en el antecedente capítulo queda escrito. La razón es, que todas las aventuras hasta aquí sucedidas, han sido contingentes y verosímiles; pero á esta desta cueva no le hallo entrada alguna para tenerla por verdadera, por ir tan fuera de los términos razonables. Pues pensar yo que don Quijote mintiese, siendo el más verdadero hidalgo y el más noble caballero de sus tiempos, no es posible; que no dijera él una mentira si le asesaran. Por otra parte, considero que él la contó y la dijo coa todas las circunstancias dichas, y que no pudo fabricar en tan breve espacio tan gran máquina de disparates; y si esta avestra parece apócrifa, yo no tengo la culpa, y así sin afirmarla por falsa ó verdadera, la escribo. Tú, lector, pues eres prudente, juzga lo que te pareciere, que yo no debo, ni puedo más, puesto que se tiene por cierto que al

Sociedad Española

Construcciones Mecánicas

Carrera de la Fuensantilla, núm. 39

CORDOBA

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.

Especialidad en la construcción de

Automóviles y Bicicletas

Motores de gasolina para

todas las industrias.

Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas. Fundición de hierro y toda clase de metal s. Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc).

Grupos electrógenos. Onubas y Camiones de transporte, Accesorios para Automóviles y Bicicletas



Mucho nos gastamos

por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al con-

trado?

En Alemania confian á los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicar, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Hijo Ortega, que será defendido por el señor Ravé y representado por el señor González Delgado.

Recompensa

El ministerio de Instrucción Pública ha concedido un premio de 300 pesetas al catedrático del Instituto de Córdoba don Eduardo Hernández Pacheco por la colección de minerales, rocas, fósiles e insectos que ha donado al gabinete de Historia Natural de dicho centro de enseñanza.

Ahora ó nunca!

El dueno de los Dols, cuyo cariño á esta capital es bien público y notorio acceder gustoso el conceder la prórroga de ocho días que solicitan varias familias de Montilla, Montoro y La Carlota que no pudieron terminar sus compras días pasados por la gran afluencia de compradores.

Este sacrificio más que hace en obsequio de los cordobeses el señor Castro, será motivo de agradecimiento por todas las clases sociales.

Destinos

Está vacante y puede ser solicitada por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, la plaza de cartero de Monturque, con 50 pesetas anuales de dotación.

Minucias

Han sido denunciados un sujeto embriagado que promovió escándalo en la plaza de la Trinidad; una mujer que con una piedra hirió á otra en la cabeza; un matrimonio que en la calle Ayuntamiento promovieron escándalo

é insultaron á un sujeto: un joven que quebró los cristales de una casa de las afueras de la Puerta de Alfonso XII;

una vendedora de leche por vender en ambulancia en horas no permitidas y un mozo de panadería que arrolló con su caballería á un sujeto en la calle de Sanchez Feria.

Agusta

Se ha concertado una apuesta de cinco mil pesetas en el Casino de Madrid, á que los conservadores están en el poder el día 15 de Diciembre.

Compromisario

Los médicos titulares de este partido judicial han designado compromisario á don Pablo García Fernández, para que éste con los elegidos por los de los demás partidos de la provincia forme la nueva junta de gobierno y patronato.

Conferencias

El domingo próximo á las doce de la mañana, celebrarán junta general las Conferencias de San Vicente de Paul en el Seminario Conciliar de San Pelayo.

Presidirá el acto el excelentísimo señor Obispo.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera, y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de esta, por el delito de estafa, contra Juan Ca-

Diego, el sujeto que en el año 1900 se declaró fallecido y sin parientes, y que se le nombró heredero de la fortuna de don José Gómez, fallecido en 1898.

Micas

Han sido declarados feneidos y sin pariente, por decretos del Gobernador civil, los registros mineros denominados «El Españolet», número 5.978, de mineral plomo; «Pepito», número 5.986, de mineral cobre; «Antonio», número 5.987, de mineral plomo; «Calandria», número 6.006, y «Ampliación 4 San Pedro», de mineral cobre, todos ellos

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA Fundición de Hierro y Bronce.—Construcciones metálicas

Terminados el traslado e instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos a nuestros clientes y favorecedores a que nos honren con su visita y examinen la exposición de Prensas, Bombas, Herrajes, Depósitos y Artesferos para Molinos aceiteros y de harinas, Norias, Bombas, Malacates, Trituradores de semillas, y Arados de todas clases.—Trabajos para minas y para todas las industrias.

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

del término municipal de Córdoba, y que han sido solicitados en su día y demarcados en virtud de instancia del señor po Faustino Caro y Pajar.

F. Guijo dentista

en Gondomar 5, donde está la fotografía.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 20.80 y la mínima 2.60.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 774.70 y la temperatura a la sombra 8.

La última moda

Con el número 987 de "La última moda", que publica numerosos modelos de trajes y accesorios para "stoilette", se reparte el periódico "El Tocador", y con la edición correspondiente un Panorama acuarela con trajes de baile para señoras y señoritas. 25 céntimos.—Gratis número de muestra.—Velázquez 42, hotel.

El arte del teatro

El número que hoy pone a la venta la preciosa revista "El arte del teatro" es interesantísimo.

Publica numerosas fotografías del estreno de "Norma Ramestan" en el teatro de la Princesa, por las que puede verse el lujo y propiedad con que ha sido representada la hermosa obra de Daudet, del sainete de Arniches «La pena negra», que con tanto éxito ha estrenado la compañía Prado Chico, Estrenos en provincias: «Del valle al monte» que ha obtenido un triunfo en Barcelona, y «La Ráfaga», con preciosos apuntes de los personajes del notable dibujante Sr. Sáiz Abascal.

También publica una interesantísima anécdota teatral, «La fiesta del zapato», del notable literato D. Narciso Díaz de Escobar, ilustrada por Mota, y una curiosa información de la Sociedad de Actores, con fotografías de las Oficinas una junta de asociados y la famosa imagen de Nuestra Señora de la Natividad, llamada la Virgen de los Actores.

Publica también retrato y caricatura en colores de Donato Jiménez, y en portada un precioso retrato de María Luisa Labal.

El número es un alarde de estampação primorosa que se edita a la popular revista.

El Consultor de los Bordados

Ha salido el cuaderno número 31 de la edición de lujo de tan ilustrada publicación, especial para señoras y centros educativos de la mujer.

Para poder apreciar la importante utilidad de esta notable Revista, es necesario ver alguno de los cuadernos quincenales que publica, fijándose detenidamente en sus perfeccionados dibujos para toda clase de bordados y labores de rigurosa actualidad y elegancia, especialmente en las ventajosas condiciones y reducidos precios de abono, pues por 12 pesetas anuales, se puede obtener la edición de lujo con láminas policromadas y por 7 pesetas la económica ó sea sin láminas.

Pídase número de muestra en la Administración de «El Consultor de los Bordados», calle del Pino, 16.—Barcelona, que los manda gratis.

Dinero

Con sólidas garantías y módico interés, se colocan a préstamo hipotecario, hasta quinientas mil pesetas.

Razón en la calle García Lovera, número 6.

Fornos

En el Restaurad de Fornos se continúan sirviendo cubiertos por UNA PESETA.

Boletín Religioso

Santo de mañana.

Santa Bárbara virgen y mártir

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara mañana quinto dia á las cinco y media de la tarde, de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen María en su Inmaculada Concepción, costeada por un devoto.

—Mañana á las cuatro y media de la tarde, quinto dia de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana. Las pláticas serán predicadas por el Reverendo Padre Sabine, Religioso Trinitario.

—En el convento de religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones mañana sexto dia de la novena á la Inmaculada Concepción con exposición de Su Divina Majestad.

—En las Reverendas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, será este mes el retiro para señoras dirigido por un padre de la Compañía de Jesús el jueves 6, por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, dolor de estómago, acidosis, inapetencia, eructos son despedida y demás enfermedades del estómago y intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX"
Serrano, 30, Farmacia

MADRID

y principales del mundo.

Redención de quintas

El «Banco Aragonés», tiene inmejorables condiciones para librar del servicio militar á sus asegurados. Esta Sociedad, es de verdadera garantía activa y seria con Capital de 2.500.000 pesetas. De allí: al Subdirector en Córdoba, don Antonio Conrotte, Alfaro número 28.

La Abundancia

Tocinería, Carnicería y Panadería

JUDERIA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL

Despacho permanente, de seis ma-

ñana á diez noche.

Carne de vaca con hueso, kilo. . 1.72

— sin — . 2.48

ternera con — . 2.48

— sin — . 3.47

Servicio á domicilio, Judería, n.º 24.

A los salchicheros

Depósitos de tripas para embutidos decerdos, vaca, y ternera.

Para pedidos á **Manuel González Hoyos, Judería, 24.**

CÓRDOBA

Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico, Leones 15.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Vega de Armijo

Madrid 3 (nueve noche)

(URGENTE)

Ha sido encargado de formar ministerio Vega de Armijo.

Ha dicho que hoy ó mañana contestará al Rey así que consulte á sus amigos.

Sin gobierno

Los desórdenes de que ayer di cuenta continuaron.

Al grito de viva la libertad, se han apedreado distintas casas.

El nuevo ministerio

De formarse el nuevo ministerio será de concentración

Moret, Montero, Canalejas y López Domínguez, apoyarán á Vega de Armijo.

Sin embargo se duda de que pueda lograr formar gabinete.

Mencheta.

Vega de Armijo y Barroso

Madrid 4 (12)

El Marqués de la Vega de Armijo conversó anoche con Montero Ríos y en esa reunión mostró el marqués deseos de que hubiera una reconciliación con el ministro dimisionario de Gracia y Justicia.

Montero Ríos llamó á Barroso y éste dijo que le parecía prematuro cuanto se hablara del particular.

El Marqués de la Vega envió á Martín Rosales para que ofreciera la cartera de Gracia y Justicia á Barroso, y éste declinó la oferta.

Montero Ríos volvió á llamar á Barroso. Le dijo que él también había estado disgustado con Vega de Armijo y ya estaba reconciliado con él.

Le indicó que además de otras razones políticas las había particulares para que hubiese la reconciliación citada, pues por un disgusto no debían olvidarse antiguas relaciones de familia.

El marqués fué á casa de Montero Ríos allí encontró á Barroso y le abrazó mostrándose enterizado Barroso aceptó la cartera y la reconciliación fué un hecho.

El nuevo ministerio

Madrid 4 (12.50)

(URGENTE)

Se ha constituido el nuevo gabinete en la siguiente forma:

Presidencia, el marqués de la Vega de Armijo.

Estado, don Juan Pérez Caballero.

Gracia y Justicia, don Antonio Barroso del Castillo.

Hacienda, don Juan Navarro Reverte.

Guerra, don Valeriano Weyler y Nicolau.

Marina, don Eduardo Cebián Rotignac.

Gobernación, Conde de Romanones.

Fomento, don Francisco De Federico Martínez.

Instrucción Pública, don Amilio Jimeno.

Todos los ministros lo han sido ya otras veces, menos el de Federico, actual primer vicepresidente del Congreso y diputado á Cortes por Redondela (Pontevedra).

Los nuevos ministros jurarán á las tres de la tarde.

Aplazamiento de la jura

Madrid 4 (3 tard.)

Según lo ha acordado á las tres de la tarde debía jurar el nuevo ministerio.

Al llegar esta hora hemos sabido que la jura se ha aplazado hasta las siete de la tarde.

Se hacen todo tipo de comentarios con motivo de este aplazamiento.

Otra crisis

Se dice que Cobian lucha con grandes dificultades para llegar á ser ministro de Marina por el deseo claro de los marinos de que al frente de este ministerio no haya un hombre civil.

Dimitisión de un ministro nuevo

Madrid 4 (SEIS TARDÉ)

Como ya he telegrafido no se celebró la jura del nuevo ministerio á la hora anunciada.

Lo que decíamos de Cobian como rumor se ha confirmado.

Las dificultades que se presentaban á este para tomar posesión del ministerio de Marina por la oposición de los marinos le han obligado á dimitir.

El marqués de la Vega de Armijo ha telegrafiado al general Auñón capitán general del departamento de Cartagena ofreciéndole la cartera de Marina.

Se cree fundadamente que aceptará.

Hasta que se conozca la decisión del general Auñón se suspenderá la jura del ministerio.

Se ha señalado como hora las siete de la tarde.

Cast Consejo

Los ministros que aun no han jurado, tuvieron esta mañana una reunión previa en casa del Marqués de la Vega para cambiar impresiones solamente.

Consejo

Después de la jura volverán á reunirse en Consejo.

Lo que dicen los marinos

Los marinos sincerándose de su conducta actual, dicen que no se oponen á que Cobian sea ministro de Marina, pues nada tienen contra él antes al contrario están identificados con él mismo en un todo, pero por donde se cuela (textual) un Cobian se cuela cualquier Alba u otro ast.

Dicen que su disgusto es solamente con don Santiago Alba por sus antecedentes de la Unión Nacional,

La fiesta de los artilleros

Esta mañana se ha celebrado en los cuarteles de artillería de Madrid, la fiesta de su patrona Santa Bárbara, reinando en todos ellos gran animación.

A la fiesta han asistido en representación de S. M. el Rey sus ayudantes el marqués de Hoyos y el coronel Elorriaga.

El almirante francés

Esta mañana ha estado en Palacio cumpliendo ante el Rey sus obligaciones el almirante francés Monseur Touchard.

Le acompañaban el ministro dimisionario de Estado señor Pérez Caballero, el subsecretario del ministerio de Marina general Ferrer, el general de la Armada española señor Mata, y el embajador

francés en Madrid Sr. Cambon.

El almirante Touchard, estuvo después devolviendo las visitas que le habían hecho los personajes de la colonia francesa.

En casa del ministro dimisionario de marina señor Alba, dejó tarjetas.

En otros sitios también la dejó.

Atua

Esta mañana ha estado en el ministerio de Marina el dimisionario señor Alba, que recogió muchos documentos.

Santa Bárbara a

Telegramas recibidos de Barcelona, Ferrol y otros puntos dan cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad por los artilleros la fiesta de su patrona.

En todas partes ha habido funciones religiosas, funerales por los fallecidos, ranchos extraordinarios, gala la tropa y banquete los oficiales.

Huelga

Los operarios de las fábricas de muebles Barcelona han obtenido sus patronos en muchas partes la concesión de la jornada de nueve horas.

Algunos patronos se han negado y los operarios de éstos han ejercido coacciones con los de los otros que no han tenido dicha concesión.

Comentarios políticos</

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en gusto que exijen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en gusto que exijen los modernos adelantos.

Teléfono, núm. 70



La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid. Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitales.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Alfaros número 26, Córdoba.

Pomada del Dr. Avilés
PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la «crisispela» de los «parpados», orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, etc., etc., como resolutiva, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la crisispela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las heridas costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Drogería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrados en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, lo que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende a más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende a más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acrediada por este concepto por cualquier otra Compañía a fin de su cuadragésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el palacio de su propiedad.

MADRID—Calles de Sevilla y Alcalá—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. Antonio Torrellas y Naval—Osario, 10
CORDOBA

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los Sres. CARBONELL Y COMPAÑIA. Córdoba

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámaras de Comercio.

Aceite allejo, de 56 a 57 reales arroba; idem fresco, de 51 a 52; trigo duro, de 38 a 40 reales fanega; idem blanquillo, de 34 a 38; cebada de 16 a 17; habas cochineras, de 34 a 36; alpiste, de 45 a 48; garbanzos tiernos, de 120 a 160; idem duro, de 80 a 90; arvejones, de 82 a 84; escala a 13; harina blanca extra, a 15 y 3/4; idem idem corriente a 14 y 3/4; idem recia acemolada, a 15 y 1/2; idem recia superior, a 15 y 1/4; idem idem corriente a 14 y 1/2; idem idem tercera, a 10 y 1/4; cebolla candeal, a 10; salvado candeal, a 7; hoja candeal, a 6; cabezuela de recio, 7; salvado recio, a 4 y 1/2; hoja recia, 4.

Valores públicos

Madrid 1.

4 por 100 interior, 81'40—5 por 100 amortizable, 99'95—Banco de España 438'00—Compañía Arrendataria de Tabacos, 401'00—Cheque vista París, 9'15—Id. Londres, 27'53.

LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sans, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y precios convencionales.

Dirección, Hornos 14—Puente Jenil.



Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía ferrea para los vagones del ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse a los señores Carbonell y Compañía, Córdoba, y arrendar el

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectómetro, sin saco.